

Reunión Mensual 06 de junio 2022

Gerardo:

- Su equipo se encuentra haciendo acomodo físico de la papelería de sus clientes y así tener los consecutivos y que no bote nada de los meses anteriores.

Abigail:

- Recordando que si hay devoluciones pendientes haya que avisar y entregar la integración, sobre todo la devolución de ISR de 2021.
- Todavía hay detalles en Villa Velázquez ya que no ha llegado la resolución por lo que aún quedaremos en espera que llegue dicha resolución.

Mónica:

- Hay una mejoría en la parte de la cobranza aunque todavía estamos rezagados pero ya se nota una mejora.
- Hay que hablar con Violeta y Alejandro sobre el archivo muerto y que se puede hacer con el que ya es obsoleto.

Marcos:

- Hubo reunión con un cliente externo (persona moral) ya que el SAT detectó más ingreso por lo que ya se metieron complementarias y aclaraciones para solventar esa carta invitación que le llegó al cliente y se puede hacer la corrección.
- Con otro cliente se presentó el SAT para la verificación de domicilio pero no se encontraba nadie en el domicilio del cliente ya que laboran medio día, hay que recordar que el SAT no se adapta a los horarios y días de trabajo de las empresas.
- El fin de mes también ordenaron la papelería para hacer entrega y la acomodaron por nombre de cliente.
- Se reconoce el buen trabajo sobre todo de Jair equipo #5 en la revisión de balanza ya que supo contestar las dudas, se mostró seguro de sí mismo e hizo un buen trabajo.

Melissa:

- Se está capacitando a dos personas (Miguel y Rubén) para la coordinación en desarrollo por lo que se hizo cambio de analista. Rubén se irá al equipo # 4 con Lucy como coordinadora y Miguel se quedará con Marcos como capacitador. Dentro de unos meses se volverá a aplicar una evaluación para ver su mejoría pero se irá tomando nota de su desarrollo durante estos meses aunque no se esté evaluando como tal.
- Se aplicará exámenes tanto a analistas como coordinadores para conocer el nivel que PV está manejando y así poder ver las áreas de oportunidad que se tienen como equipo e individualmente y poder crear un plan de desarrollo adecuado a nuestras necesidades.



- Se le dio planta a Jair y Areli, se le hizo la primera evaluación a Kenia y Joselyn. Se les comentó como lo han percibido sus superiores y los puntos en los que deberán trabajar para poder pulir ciertas áreas de oportunidad.
- Tenemos dos incapacidades nuevas la de Areli y ahora Ana, cada una por razones diferentes.
- Se realizó la actividad de integración y considero que los colaboradores la disfrutaron y sirvió para convivir y conocer a otros compañeros con los que no siempre se tiene contacto. Además de presentar y conocer un poco de los nuevos integrantes de PV Navarro.

Lucy:

- En cuanto al PTU ya se está empezando las capturas del mes de mayo, en dicho tema se hizo el recordatorio que este es proporcional, no se debe modificar el archivo porque ya está formulado. Antes de hacer cualquier cambio o movimiento hay que revisarlo con Javier y más en caso de que de un error.
- Le llegaron 2 cartas invitación a dos clientes diferentes donde ambos son S.C por lo que no declaran conforme a lo facturado porque no va a cuadrar, aun así por una confusión de la invitación se prosiguió a procesar dicho aviso.
- Se hace énfasis en los timbrados de nómina ya que suele pasar que se timbran y hace falta un empleado, comentan el área de nóminas que en ocasiones el servidor falla. De igual forma nóminas no hace un chequeo de lo anterior por lo que se recomienda que una vez timbradas las nóminas se revisen las capturas para disminuir y eliminar eventualmente este contratiempo.
- En cuanto a la papelería física se está haciendo revisión ya que hay empresas a las que ya se les hizo entrega de su documentación y hoy por hoy siguen saliendo papelería de empresas a las que en teoría ya no teníamos nada.
- A fin de mes el equipo # 4 tiene menos carga de trabajo por lo que hace extensa la invitación para apoyar a otros equipos que necesiten de analistas para poder sacar el trabajo de todos como equipo.

Roxana:

- Tuvo entrevista virtual junto con Javier con una empresa externa (gasolinera) donde les comentaron que en 2018 y 2020 les dijeron que tienen diferencia en ingresos por una cantidad elevada. La empresa comenta que es un error nuestro por lo que se espera la relación ya que se cree que su contador interno probablemente duplico los CFDI'S. Se cuenta con los correos como respaldo. También dentro de la misma empresa se percataron que no se están pagando sueldos y salarios por lo que también se les esta asesorando en ese tema.
- Respecto al tema de nóminas también el equipo # 3 tuvo incongruencias entre abril y mayo, se dejará por el momento así para hacerlo como pago indebido. Habrá que revisar dicho tema antes de hacer cualquier modificación para hacer los ajustes necesarios y no hacer doble trabajo.

Javier:



- Ya está próxima la migración del CFDI al 4.0 y los clientes no tardan en tener problemas con dicho tema por lo que estarán pidiendo nuestra ayuda para las CIF de sus colaboradores pero esa asignación no nos corresponde realizarla, en caso de hacerla se hará un cobro extra.
- En cuanto a la papelería, se considera como una actividad que absorbe tiempo de la operación del día a día y no se debería contar con archivo muerto más que para las empresas de casa, a lo mucho acumular de dos o tres meses máximo la papelería de los clientes y regresarla para tener menos archivo muerto.
- Un cliente externo (con el que tuvo contacto Marcos por el tema de detección de más ingresos) se puso en contacto a través de Alejandro ya que la contadora no tiene dinero para pagar o reponer el ingreso por lo que el cliente nos busca al no saber qué hacer y dicha contadora ya tiene muchos años laborando para dicho cliente.
- Con respecto al tema de nóminas, se ha mejorado el tema de timbrados pero hay que perfeccionarlo aún ya que el SAT lo trae pre cargado y no debería de haber diferencias. Hay que hacer confronta e insistir al área de nóminas que se revise porque no checa para no tener que estar haciendo ajustes cada mes. Hay que hacer el trabajo en tiempo y forma para que el trabajo no se acumule o se vayan resagando.
- Para el tema de analistas que durante el período de vacaciones se rotan turno completo una semana y una semana, se entiende que las primeras dos semanas aproximadamente del mes son más pesadas por lo que se puede autorizar el turno completo a ambos analistas de cualquier equipo para poder sacar el trabajo como se debe y en las fechas que debe de ser.
- También hay que tomar en cuenta que hay dos personas capacitándose y desarrollando para una posición de coordinador en desarrollo por lo que hay que estar atentos a su desempeño y también checar el desempeño de los otros analistas ya que si bien la capacitación de los mismos toma tiempo, se debe considerar como una inversión de tiempo a mediano y/o largo plazo porque entre más desarrollados estén será más fácil el trabajo y los coordinadores podrán delegar más para que la carga de trabajo sea más equitativa y poder cumplir con los objetivos en tiempo y forma.

